PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 048 **PERÍODO LEGISLATIVO** **2006**

EXTRACTO **COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de Resolución ratificando Resolución de Presidencia 049/06.**

Entró en la Sesión **16/03/2006**

Girado a la Comisión Nº: **Resolución 032/06**

Orden del día Nº:

Ao 048/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus terminos la Resolución de Presidencia Nº 049/06.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

FOLIO 18

USHUAIA, 15 MAR. 2006

VISTO la nota presentada por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P. , Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante dichas notas informan a esta Presidencia de la conformación de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, para el presente periodo legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar "ad referendum" de la Cámara, de acuerdo a las notas presentadas por los Presidentes de cada Bloque.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.-

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR "ad referendum" de la Cámara Legislativa, las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo , de acuerdo a lo expresado en las notas presentadas por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P., Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ, por los motivos expuestos en el exordio y de la siguiente forma:

<u>COMISIÓN Nº1</u>: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Integrantes
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
Leg. FRATE, Roberto (MPF)
Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)
Leg. LANZARES, Nélida (P.J.)
Leg. MARTINEZ, José

<u>COMISIÓN Nº 2</u>: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Integrantes
Leg. LÖFFLER Damián (MPF)
Leg. LANZARES Nélida (PJ)
Leg. VELAZQUEZ Luis del Valle (FUP)

FOLIO
2

Leg. RUIZ, Raúl (PJ)
Leg. BERICUA Jorge (MPF)
Leg. MARTÍNEZ José (ARI)
Leg. RAIMBAULT Manuel (ARI)
Leg. FRATE, Roberto (M.P.F.)
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Leg. SCIUTTO Rubén (P.J.)

COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Integrantes:
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)
Leg. VELÁSQUEZ, Luis del Valle (FUP)
Leg. FRATE, Roberto (MPF)
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
Leg. LANZARES, Nélida (PJ)

COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Integrantes:
Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. VARGAS, María Olinda (MPF)
Leg. LANZARES, Nélida (PJ)
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)
Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)

COMISIÓN Nº 5:Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

Integrantes:
Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
Leg. VELAZQUEZ, Luis del Valle (FUP)
Leg. VARGAS, María Olinda (M.P.F.)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
Leg. RUIZ, Raúl (PJ)
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque del Movimiento Popular Fueguino

LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
128
02.03.06
HORA: 10:00
FIRMA:

NOTA Nº: 018/2006.-
LETRA: P.B.M.P.F.-

Ushuaia, 02 de Marzo de 2006.

FOLIO 4

Señora Vicepresidenta Iº
A/C Legislatura Provincial de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Dña. Angélica GUZMAN.
S / D.-

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del Movimiento Popular Fueguino, y cuyo detalle es el siguiente:

COMISIÓN Nº 1-
Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN Nº 2-
Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN Nº 3-
Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN Nº 4-
Legisladores: María O. VARGAS - Damián A. LÖFFLER.

COMISIÓN Nº 5-
Legisladores: María O. VARGAS - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN Nº 6-
Legisladores: María O. VARGAS - Roberto A. FRATE.

COMISIÓN Nº 7-
Legisladores Titulares: María O. VARGAS – Miguel A. PORTELA.
Legisladores suplentes: Damián A. LÖFFLER – Roberto A. FRATE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
Presidente Bloque M.P.F.
Poder Legislativo

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 123
28.02.06
HORA: 14:45
FIRMA:

FOLIO
5

Nota Nº 003/06
Letra: SBARI

Ushuaia, 28 de Febrero de 2006

Señora Vicepresidente a/c de la
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dña. Angélica GUZMAN
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de presidente del bloque del A.R.I., a fin de informarle la participación de los legisladores del bloque, en las comisiones de asesoramiento permanente, de acuerdo al siguiente detalle:

- Comisión Nº 1: Leg. Manuel Raimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 2: Leg. José C. Martínez – Leg. Manuel Raimbault
- Comisión Nº 3: Leg. Manuel Raimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 4: Leg. Manuel Raimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 5: Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 6: Leg. Manuel Raimbault

Sin otro particular, saludo a la Señor Presidente con atenta consideración.

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

Bloque 26 de Abril

LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
132
02-03-06
HORA: 13:00
FIRMA:

FOLIO
6

Nota N° 006/ 06.-
Letra: N. M.

Ushuaia, 1 de Marzo de 2006.-

Vice presidenta 1era
Cámara Legislativa
Sra. Angélica Guzmán
S / D

Por medio de la presente le informo que el Bloque 26 de Abril designa a la Legisladora Norma Martinez para la Comisión N°1 de Legislación General, Peticiones, Poder y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales y para la Comisión N°5 de Acción Social, Familia y Minoridad, Salud Pública, Deportes y Recreación, Vivienda, Tierras Fiscales, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Provincial 619.

Sin más, saluda a usted atte.

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 154
10.03.06
HORA: 15:00
FIRMA:

FOLIO
7

PODER LEGISLATIVO

Bloque Frente de Unidad Provincial

FUP

Nota N° 04/06

Ushuaia, 10 de marzo de 2006

Señora Vicepresidenta I°
A/C Legislatura Provincial
Dña. Angelica GUZMAN
S / D.-

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del **"Frente Unidad Provincial"**, y cuyo detalle es el siguiente:

COMISIÓN N° 1.- Legisladores: Jorge BERICUA, Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 2.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 3.- Legisladores:Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 4.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 5.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ.

COMISIÓN N° 6.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 7.-Legisladores:Luis Del Valle VELAZQUEZ,Jorge BERICUA,Patricia I. PACHECO.

Sin otro particular, la saludo a Ud. muy atentamente.-

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
Legislador
F.U.P.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 107
15-03-06
HORA: 17.35
FIRMA:

FOLIO
88

NOTA Nº: 20 /06
LETRA: L.S.C.

USHUAIA, 15 de marzo de 2006

SRA. VICEPRESIDENTE 1º
a/c LEGISLATURA PROVINCIAL
DA. ANGELICA GUZMAN

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de informarle la conformación de los integrantes de este bloque legislativo en las distintas comisiones permanentes y especiales de esta cámara:

Comisión 2:
Legisladora Nélida Lanzares
Legislador Raúl Ruiz
Legislador Rubén Sciutto

Comisión 4:
Legisladora Angélica Guzmán
Legislador Rubén Sciutto
Legisladora Nélida Lanzares

Comisión 5:
Legislador Raúl Ruiz
Legislador Rubén Sciutto
Legislador Carlos Saladino

Consejo Provincial de la Mujer:
Se retira la Legisladora Angélica Guzmán

Comisión de Juicio de Residencia:
El Leg. Carlos Saladino ingresa en lugar de la Leg. Angélica Guzmán

Asimismo, ratificamos la integración actual en el resto de las comisiones permanentes y especiales.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarla con toda consideración.

CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESUELVE.

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 049/06.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2006.

RESOLUCIÓN N° 032 */06.-*

RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Lic. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"